SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA Nº 432

Impreso el día 3 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la Escuela Albergue N° 247 de Aguada Florencio, provincia del Neuquén, celebrado el día 24 de mayo de 2022. Expresión de beneplácito. **Figueroa**. (3.344-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Figueroa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 50º aniversario de la Escuela Albergue Nº 247 de Aguada Florencio, departamento de Catán Lil, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario de la Escuela Albergue N° 247 de Aguada Florencio, departamento de Catán Lil, provincia del Neuquén, celebrado el dia 24 de mayo de 2022.

Sala de la comisión. 1º de noviembre de 2022.

Blanca I. Osuna. – Alejandro Finocchiaro. – Daniel Arroyo. – Lidia I. Ascarate. – Nancy Sand. – Adriana N. Ruarte. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Mara Brawer. – Pablo Carro. – Marcela Coli. – Romina Del Plá. – Maximiliano Ferraro. – Susana G. Landriscini. – María L. Masin. – Magalí Mastaler. – Victoria Morales Gorleri. – Marcela F. Passo. – Dina Rezinovsky. – Ana C. Romero. – Natalia M. Souto. – Danya Tavela. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Figueroa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 50º aniversario de la Escuela Albergue Nº 247 de Aguada Florencio, departamento de Catán Lil, provincia del Neuquén; y ha creído conveniente aprobar con las modificaciones el dictamen que antecede.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 50º aniversario de la Escuela Albergue Nº 247 de Aguada Florencio, departamento de Catán Lil, provincia del Neuquén.

Rolando Figueroa.

